

Ayuntamiento de Alginet

Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre información pública de la cuenta general del ejercicio 2019.

ANUNCIO

Informada favorablemente la Cuenta General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2019 por la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas de fecha veinte de mayo de dos mil veinte, se somete a información pública por el periodo de 15 días, durante los cuales y 8 mas, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Alginet, 21 de mayo de 2020.—El alcalde, José Vicente Alemany i Motes.

2020/5559